EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 11:13 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2013, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL HOTEL ROYAL PALACE, SITO EN BOULEVARD GARCÍA MORALES NUMERO 306, COLONIA VALLE VERDE, CP. 83,260, REUNIDAS LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN PARA ATENDER LA CONVOCATORIA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, CEDIS, SE PROCEDE A DESARROLLAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

EN DESAHOGO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL LIC. JORGE FRANCISCO CARLOS PORTILLO NÚÑEZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES, REPRESENTANDO AL LIC. GUILLERMO PADRÉS ELÍAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA Y AL LIC. ROBERTO ROMERO LÓPEZ, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CEDIS, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA RECABÁNDOSE PARA CONSTANCIA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES. (ANEXO 1)

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, ARQ. GUSTAVO QUIROZ MUNGUIA, DECLARA QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA MISMA.

ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA EL ING. JOSÉ LAMBERTO DÍAZ NIEBLAS, SECRETARIO TÉCNICO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SOLICITA AL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTÉN PRESENTES LOS C.C. GRISEL KARINA GAYTAN MORALES Y OSCAR ALEJANDRO NÚÑEZ MONTIJO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR JURÍDICO DE LA CEDIS, RESPECTIVAMENTE. PROCEDIENDO EL C. PRESIDENTE A SU APROBACIÓN.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Z

JRM

EL DÍA.

A.

1

SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO ING. JOSÉ LAMBERTO DÍAZ NIEBLAS, QUIEN ANTES DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL ORDEN DEL DÍA, SEÑALA QUE A PROPUESTA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL ES NECESARIO INCLUIR DENTRO DEL PUNTO DE "LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓ DE ASUNTOS" LO REFERENTE AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2014. ASIMISMO, DENTRO DEL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA INCLUSIÓN DEL PUNTO DE INFORME AL ÓRGANO DE GOBIERNO, REFERENTE AL ESTADO QUE GUARDA LA CONTINGENCIA LABORAL QUE ENFRENTA LA COMISIÓN. LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE LOS SEÑORES CONSEJEROS MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD Y EN SU CASO APRUEBEN LOS ASUNTOS A TRATAR DURANTE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD: (ANEXO 2) PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. PRESENTACIÓN DE UN INFORME DE ACTIVIDADES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN, POR SU COORDINADOR GENERAL.
- VI. PRESENTACIÓN DE UN INFORME POR PARTE DEL COMISARIO.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS:
 - 7.1 LINEAMIENTOS INTERNOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES.
 - 7.2 REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS INDÍGENAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.
 - 7.3 REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y CAPACITACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.
 - 7.4 SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS: CONVENIO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA (ISSSTESON) 2012 -2013.
 - 7.5 MODIFICACIÓN AL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CEDIS DEL EJERCICIO 2013.

A.

3

JRav

7

2

Me /

- 7.6 CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CEDIS DEL EJERCICIO 2014.
- 7.7 ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2013.
- 7.8 SE ACUERDE QUÉ NIVELES DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEBERÁN RENDIR INFORME DE LABORES AL CONCLUIR UNA COMISIÓN.
- 7.9 REORGANIZACIÓN DE LA CEDIS (ESTRUCTURA INTERNA)
- *7.10 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN PARA EL EJERCICIO 2014 VIII. ASUNTOS GENERALES.
 - *8.1 INFORME AL ÓRGANO DE GOBIERNO, REFERENTE AL ESTADO QUE GUARDA LA CONTINGENCIA LABORAL QUE ENFRENTA LA COMISIÓN.
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.
- X. CLAUSURA.

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO SOLICITA A LOS CONSEJEROS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, QUIENES UNA VEZ QUE ANALIZARON LA PROPUESTA, LA APROBARON POR VOTACIÓN EN FORMA UNÁNIME. (ANEXO 3)

V. PRESENTACIÓN DE UN INFORME DE ACTIVIDADES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN, POR SU COORDINADOR GENERAL. (ANEXO 4)

EN USO DE LA VOZ EL COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS ING. JOSÉ LAMBERTO DÍAZ NIEBLAS, INFORMA A LOS PRESENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS REUNIONES ANTERIORES: ACUERDO 1. SE APRUEBA LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA C. EMILIA BUITIMEA YOCUPICIO, COMO ANALISTA TÉCNICO NIVEL 5, SE INFORMÓ LA REALIZACIÓN DE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A SU ALTA ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, TENIÉNDOSE COMO TOTALMENTE CONCLUIDO, POR LO QUE AL NO EXISTIR MAS PUNTOS QUE DESAHOGAR DENTRO DEL APARTADO DE SEGUIMIENTO A ACUERDOS DEL ÓRGANO

E

E SEGUIMIENTO A ACUERDOS DEL ÓR

3

X

3

DE GOBIENO, PROCEDE A INFORMAR LAS ACTIVIDADES Y SITUACIÓN ACTUAL QUE GUARDA LA COMISIÓN:

<u>DIÁLOGO PERMANENTE Y DIRECTO ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CON</u>
TRANSVERSALIDAD INSTITUCIONAL.

A SOLICITUD DE LA TRIBU YAQUI, EL GOBIERNO DEL ESTADO APOYÓ, PARA QUE SUS REPRESENTANTES VIAJARAN A LA CIUDAD DE MÉXICO EL 27 Y 28 DE AGOSTO DE 2013, CON EL PROPÓSITO DE HACER SUS PLANTEAMIENTOS SOBRE LA CONSULTA A LA TRIBU YAQUI QUE REALIZARÍA LA SEMARNAT PARA LA REPOSICIÓN DEL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ACUEDUCTO INDEPENDENCIA.

EL 27 DE AGOSTO SE REUNIERON AUTORIDADES TRADICIONALES CONSAGRADAS DE LA ETNIA YAQUI CON EL LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA, SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN, PARA TRATAR EL ASUNTO DE LA CONSULTA AL PUEBLO YAQUI ORDENADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN) A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) SOBRE LA REPOSICIÓN DEL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) ENTORNO A LA OBRA ACUEDUCTO INDEPENDENCIA.

EN LA REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO CON LAS DEPENDENCIAS SEDATU, CONAGUA, CDI Y LA MISMA SEMARNAT, LA TRIBU EXPRESÓ SU INCONFORMIDAD EN RELACIÓN AL PROCESO DE CONSULTA; PLANTEARON QUE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL. DEBERÁN SOLICITAR PREVIA AUTORIZACIÓN A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES CONSAGRADAS PARA REALIZAR LA CONSULTA, QUE PREVIO A ÉSTA RETIREN DEL TERRITORIO YAQUI PERSONAS AJENAS A LA TRIBU Y QUE LOS ACUERDOS SOBRE EL MECANISMO DE CONSULTA SE DEFINAN EN LA GUARDIA TRADICIONAL DE PÓTAM.

ESTRATEGIA, ACCIONES POR TU COMUNIDAD INDÍGENA. CON EL FIN DE ACERCAR LOS TRÁMITES Y SERVICIOS GRATUITOS DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO A LA POBLACIÓN INDÍGENA, SE REALIZARON ENTRE JULIO Y SEPTIEMBRE, 5 EVENTOS EN LA COMUNIDADES INDÍGENAS DE PUNTA CHUECA, MESA COLORADA, EL

3

JRay

4

A

DESEMBOQUE, COLONIA MAKURAWE Y PAREDÓN COLORADO, EN LOS QUE SE REALIZARON ACCIONES EN BENEFICIO DE 8,412 INDÍGENAS.

DERECHO A LA EDUCACIÓN. EN CUMPLIMIENTO AL CAPITULO III "DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN", DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SONORA, DENTRO DEL PROGRAMA DE BECAS INDÍGENAS, CON EL FIN DE FOMENTAR LA PERMANENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE LOS DIVERSOS GRUPOS ÉTNICOS, EN LOS NIVELES BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, LA COMISIÓN PROMUEVE LA ENTREGA DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2012-2013 SE OTORGARON 5,309 BECAS A ESTUDIANTES INDÍGENAS DE LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPARATORIA Y UNIVERSIDAD, EN ACCIONES DE TRANSVERSALIDAD ENTRE EL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA (IBEEES) Y LA CEDIS. LAS ETNIAS MAYO Y YAQUI CONCENTRAN EL 88% DEL TOTAL DE BECAS OTORGADAS, QUE ES UNA DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL A LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA ENTIDAD.

TRANSVERSALIDAD INSTITUCIONAL. EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VIII "DEL DESARROLLO ECONÓMICO", DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SONORA. CON EL OBJETO DE POTENCIAR EL BENEFICIO DE LOS RECURSOS DE LA CEDIS, HEMOS ACCESADO EN EL MARCO DE LA TRANSVERSALIDAD INSTITUCIONAL, ES ASI COMO SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO PROCAPI, CEDIS-CDI-CONAPESCA, PARA BENEFICIO DE INTEGRANTES DE LA TRIBUYAQUI. CON ESTE ACUERDO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COORDINACIÓN PARA EL APOYO DE LA PRODUCCIÓN INDÍGENA (PROCAPI) QUE SE FIRMÓ AL INICIO DEL MES DE DICIEMBRE, EN UNA ACCIÓN DE TRANSVERSALIDAD INSTITUCIONAL, SE FINANCIARÁN 9 PROYECTOS QUE INCLUYEN LA ADQUISICIÓN DE 74 MOTORES PARA EQUIPAR PANGAS PESQUERAS EN BENEFICIO DE 296 PESCADORES INDÍGENAS DE LA COMUNIDAD LAS GUÁSIMAS, INTEGRANTES DE 9 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS DE LA ETNIA YAQUI.

EL ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO COSISTE EN CONJUNTAR ESFUERZOS INTER INSTITUCIONALES DE ORDEN FEDERAL Y ESTATAL, DONDE LA CONAPESCA Y CDI APORTAN 72.8%, EL ESTADO EL 16.9% Y LOS BENEFICIARIOS UN 10.3% DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.